



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E32-2022

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas, del 18 de Febrero del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Ricardo Ramon Roche Bautista, en Representación de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al Oficio número 338001150900/JSA-190 de fecha 2 de Marzo de 2021, emitido de conformidad con el numeral 5.3.8 primer párrafo inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se adjunta a la presente acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE, S.A. DE C.V.
2	FISICA MÉDICA FIMERA, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el Nombre de los licitantes, indicando la descripción del servicio y el precio unitario por lectura sin I.V.A. de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE, S.A. DE C.V.

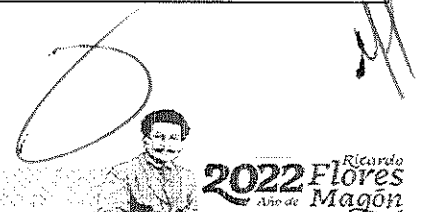
PARTIDA ÚNICA

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR LECTURA (\$)
SERVICIO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA, QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES.	\$59.00

LICITANTE: FISICA MÉDICA FIMERA, S.A. DE C.V.

PARTIDA ÚNICA

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR LECTURA (\$)
SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES.	\$62.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E32-2022

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2022.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **24 de Febrero del año 2022** a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 18 de Febrero del año 2022.

Esta Acta consta de **03 (tres)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E32-2022

SERVICIO DE DOSIMETRÍA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, CALIBRACIÓN Y LECTURA DE DOSÍMETROS PERSONALES (PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2022.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN**
Jefatura de Servicios Administrativos



Mérida, Yucatán, a 02 de Marzo de 2021.

Oficio N.º 338001150900/JSA/190

LIC. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO
Y CONTROL DEL ABASTO**
MATRÍCULA 11811595
Presente.

A través del presente le comunico que, además de quien suscribe, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Usted queda facultado para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación (Licitaciones Públicas, Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas o Adjudicaciones Directas), así como para suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones correspondientes, observando en todo momento y con estricto apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

Lo anterior para su debido cumplimiento y fines correspondientes, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 Primer Párrafo Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

LIC. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- C.c.p.
- > Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos.- Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
 - > Minutario de la J.S.A.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

RECORRIDO
03 MAR 2021

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

RECORRIDO
03 MAR 2021

Calle 64, número 956, entre las calles 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán

Político

DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL
DEL ABASTO

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA

Parámetro	Descripción
1.1.1	7.1 (*) Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
1.1.2	7.2 (*) Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones. Anexo Número 7 (siete).
1.1.3	6-A (*) A. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 11 (once).
1.1.4	6-B (*) B. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.
1.1.5	6-C C. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (cuatro), de las presentes bases.
1.1.6	6-D D. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos), de las presentes bases.
1.1.7	6-E (*) E. Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.
1.1.8	6-F (*) F. Escrito en el que el representante legal o persona física manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 12 (doce). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio participante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.
1.1.9	6-G (*) G. Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada, Anexo Número 13 (trece).
1.1.10	6-H (*) H. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.
1.1.11	6-I (*) I. "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx". Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.
1.1.12	6-J (*) J. Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 14 (catorce) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.
1.1.13	6-K K. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III de su Reglamento, los licitantes presentarán en la Oficina de Contratos, sito en el domicilio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la Ciudad de Mérida, Yucatán. (Planta alta), en horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, copia de la escritura constitutiva, sus reformas y poder del representante legal, el NO presentarlos no será motivo de desechamiento
1.1.14	6.1 I. (*) 6.1 I. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
1.1.15	6.1 III (*) 6.1 III. Copia simple de la escritura pública del Acta Constitutiva, en caso de ser personas morales, de la persona que firme la proposición.
1.1.16	6.1 IV (*) 6.1 IV. Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso.
1.1.17	6.2 I (*) 6.2 I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno), 1-A (uno A), 1-B (uno B) y 1-C (uno C) de la de la presente licitación.
1.1.18	6.2 II (*) 6.2 II. Acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio.
1.1.19	6.2 III (*) 6.2 III. El proveedor deberá presentar copia del acta constitutivo (en caso de personas morales) o copia de la cédula de identificación fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al servicio solicitado; en caso de no presentarlo o que el objeto social o las actividades económicas no sean afín con el servicio, será motivo de descalificación.
1.1.20	6.2 IV (*) 6.2 IV. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según correspondan.
1.1.21	6.2 V (*) 6.2 V. Documento indicado en el numeral 2.2, de las presentes bases, según correspondan.

1.2 Área Adicional de Anexos

Parámetros Técnicos no válidos

Notas Relacionadas a la Evaluación

ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE SA DE CV	FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV
Fecha de Proposición : 17/02/2022 07:24:08 a. m.	Fecha de Proposición : 17/02/2022 07:45:09 p. m.

Preguntas Contestadas	Preguntas Contestadas
21 (de 21)	20 (de 21)
21 (de 21)	20 (de 21)
Valor	Valor
PropuestaDosimetria E32.pdf	001 SOBRE PERSONALIDAD JURIDICA.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	002 ANEXO 7 ACREDITACION.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	003 ANEXO 11 ARTICULOS 50 Y 60.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	004 ANEXO 3 INTEGRIDAD.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	005 ANEXO 4 MIPYME.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	006 ANEXO 2 PARTICIPACIÓN CONJUNTA (No aplica).pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	007 SOBRE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	008 ANEXO 12 REGISTROS.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	009 ANEXO 13 COMPROMISO FISCAL.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	010 OPINIONES DE CUMPLIMIENTO SAT e IMSS.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	011 OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT FIMERA.PDF
PropuestaDosimetria E32.pdf	012 ANEXO 14 INFORMACIÓN RESERVADA.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	014 INE Galileo.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	013 Acta Constitutiva y poderes FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	013 Acta Constitutiva y poderes FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	015 DESCRIPCION DEL SERVICIO - DOSIMETRÍA.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	016 FOLLETO-FOTOS DOSIMETROS.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	022 RFC FIMERA alta ante SHCP.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	017 Doc. 2.1 SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMAS.pdf
PropuestaDosimetria E32.pdf	018 Documentos Punto 2.2.pdf
Anexos: 0	Anexos: 4
No	019 ANEXO 6 PROPOSICIÓN ECONÓMICA.pdf
No	020 ANEXO 5 LISTA DE DOCUMENTOS.pdf